

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts.
En Salamanca	1'25
Fuera de idem	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Número suelta 5 céntimos

EPOCA 2ª

Sabado 9 de Mayo de 1891

Año VII—Nº 1395

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. Cayo Alvarado
Profesor libre de Oftalmología
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

Vacuna pura y reciente del centro de vacunación de Burgos.—Farmacia de Heredia, Rua 45.

Aviso al público Administración de camionajes en la estación y a domicilio, de Juan Vascos. Calle de Zamora, antiguo local de la redacción del Fomento.

Aprovecharse de esta ganga. Una casa que consta de planta baja, con tienda y trastienda y varias habitaciones en la misma, con patio, excusado y dos patios, piso principal, segundo y tercero y desbanes, y renta anualmente 6 000 reales, siendo su valor 6 000 duros, SE VENDE CASI DE BALDE, en 400 duros al contado ó a plazos. Informarán en la imprenta de este periódico.

Emilia Bernaola

participa á su distinguida y numerosa clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante y completo surtido en trajes, abrigos, sombreros para señora y niños.

HOSPEDANDOSE

en el HOTEL DEL COMERCIO

Elecciones Municipales

Mas sobre incapacidades

Nadie podrá dudar de nuestra imparcialidad en materia de elecciones.

Al hablar ayer de la incapacidad de los señores Cimas y Borrego de Dios, pusimos de manifiesto ante nuestros lectores el texto de la ley que fué la mayor justificación de nuestras palabras.

Ahí tenéis la ley, acompañada de las condiciones legales de los señores Cimas y Borrego de Dios, y formad juicio. Nosotros apenas si hacíamos comentarios, porque los abandonábamos al buen juicio del lector.

Ahora, véase la contestación que á nuestro artículo dá *El Criterio* de ayer en su *última hora*.

“EL ADELANTO publica hoy un artículo en que asegura que don José Cimas no puede ejercer el cargo de concejal por ser notario eclesiástico. Advertimos á los electores que la referida profesión es completamente patible con el cargo á que aspira y que la ley hace referencia á los notarios públicos.

“El candidato que se encuentra en ese caso es el republicano don Jacinto

Hidalgo y Acera, que tiene con el municipio diferentes contratas.”

¿Es bastante el suelto que dejamos preinserto, para rebatir nuestras afirmaciones?

Ostensiblemente se le vé al *Criterio* sometido al yugo de la razón y sujeto al derecho de *pataleo*, toda vez que no analiza, ni discute, ni razona contra lo que dijimos en nuestro número de ayer; es decir, que el señor Cimas, se declara vencido por no responder á nuestras humildes pero claras manifestaciones, y se conforma con negar, pero sin dar la *razón de su dicho*.

Dice terminantemente la ley, que en ningún caso podrán ser *concejales los notarios*, sin hacer distinción de ningún género. El suelto del *Criterio*, inspirado indudablemente por el interesado, dice que la ley solo se refiere á los *notarios públicos*, con lo cual quiere demostrar que la notaría eclesiástica, no es pública.

Esto no puede triturar á ningún *criterio*, pues dadas las relaciones íntimas del Estado y la sociedad española con la Iglesia, se puede asegurar que el notario eclesiástico tiene aun más carácter de funcionario público que los notarios civiles, porque éstos funcionan según la voluntad de sus clientes, mientras que el notario eclesiástico es necesario para todos los españoles y por lo tanto ejerce su cargo con más carácter de publicidad que los notarios civiles.

Pero sin necesidad de entrar en disquisiciones á que nos obliga el suelto *última hora* de *El Criterio*, nos remitimos de nuevo al texto de la ley que incapacita literalmente y por interpretación estricta, sin excepciones y en absoluto á todos los notarios, dentro de cuya clase se encuentra el señor Cimas, diga lo que quiera nuestro colega *El Criterio*.

Y si por ende necesitáramos rodear de mejor argumentación nuestra tesis, diremos que el mismo artículo de la ley viene á comprobar lo sentado, porque rotunda y llanamente incapacita para el cargo de concejales á todos los funcionarios públicos.

En esta expresión de la ley viene también apoyada nuestra opinión sobre la incapacidad del señor Borrego de Dios, funciona-

rio público y por ende juez *municipal* en funciones que está excluido expresamente por la ley.

Después de lo dicho, conste y lo repetimos con sinceridad, que no tratamos de hacer guerra á los citados señores; sino que, convencidos de que triunfando en la elección serían luego incapacitados por el Ayuntamiento, queremos evitar estas incidencias que resultarían perjudiciales para el municipio.

Vayan en buena hora al concejo personas que como las citadas lleven buenos propósitos; pero vayan con carácter perfectamente legal, y así nos evitaremos incidentes enojosos que distraen la atención del municipio apartándole de los asuntos preferentes de su mandato.

MAS SOBRE INCAPACIDADES

Hemos recibido una carta en la que se nos denuncia la incapacidad para concejales de los candidatos don Angel Iglesias y don Jacinto Hidalgo fundada en que el primero de dichos señores es deudor al erario municipal y el segundo contratista del servicio municipal.

Nosotros, en el deseo de servir á la opinión hemos hecho averiguaciones sobre la situación legal de estos candidatos y resulta que don Angel Iglesias, aunque aparece deudor á los fondos municipales, no se le ha expedido apremio alguno como taxativamente marca el apartado 5º del artículo 43 de la ley municipal que dice así:

“5º En ningún caso pueden ser concejales los deudores como segundos contribuyentes á los fondos municipales y provinciales ó generales contra quienes se haya expedido apremio.”

Entendemos que el señor Iglesias tiene condiciones legales para aspirar al cargo que solicita sin perjuicio de lo que estime el cuerpo electoral.

Respecto del señor Hidalgo, diremos que efectivamente ha tenido contratados servicios con el Ayuntamiento hasta el día 6 de Mayo en que celebró sesión el Ayuntamiento y admitió el traspaso, solicitado por el señor Hidalgo en favor de otra persona que es hoy la que presta aquellos servicios.

Aunque el traspaso se ha hecho en el periodo electoral, creemos que no es causa suficiente para poder declarar incapacitado al señor Hidalgo.

Cultos

Santos para mañana.—Nuestra Señora de los Desamparados; santos

Job, profeta, Antonino, arzobispo, y santa Beatriz, virgen.

Catedral.—A las nueve misa solemne y breve homilia, que predicará el señor Canónigo Penitenciario.

Hermandades de los pobres.—Estación, cánticos y reserva.

Adoratrice.—Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

Clerecía.—Fiesta que los congregantes dedican á su angélico patrono San Luis Gonzaga. A las siete comunión general. A las diez y media misa solemne á toda orquesta con Su Divina Majestad expuesto, y por la tarde á las seis y media rosario, ejercicio de las Flores, sermón que predicará el Reverendo padre Aizpuru, S. J., y solemne reserva.

Santi-Spiritus.—Solemnes cultos al Santísimo Cristo de los Milagros. A las diez y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesto y sermón, que predicará el doctor don Nicolás Pereira, canónigo de la Santa Basílica Catedral. Por la tarde tendrá lugar la reserva y la procesión con la sagrada imagen.

Luna nueva el 8, Cuarto creciente el 15.

Salé el sol 4 h. 46.—Pónese 7 h. 7. 1804.—Muere el insigne botánico Antonio J. Cabanilles.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana—Don Guillermo Hernández.

Tribunales

Mañana por ser día festivo no hay señalamiento.

RECUERDO DE LA GUERRA

¿Qué sabía yo de las cosas de la guerra! Me había presentado al coronel del regimiento, porque me habían dicho que en Cuba, cuando los peninsulares cumplían diez y seis años se alistaban como voluntarios para defender la integridad de la patria. Por eso aquella inolvidable mañana del 15 de Abril, me presenté en casa del coronel y le dije que quería ser voluntario.

Apenas le indiqué mi propósito me inscribió en aquel libro, testigo de tantos heroísmos, y yo contento y feliz, llegué á mi casa y me mudé de traje, y me convertí enseguida en un soldadito con mi uniforme honrosísimo de voluntario, pantalón y levita de dril blanco con listas azules, sombrero de *jipi-japa*, y para remate, terceroleta, cinto con cincuenta cartuchos, bayoneta y mochila.

Podrá ser inmodestia en mí decir que estaba muy guapo con este traje, pero es la verdad.

Tenia yo por aquel entonces, alma de niño y manifestaciones de niño, y cubriendo todo eso, vestidura de

hombre. ¡Qué contrastes hay en la vida!

Estaba yo recreándome en el espejo grande de la tienda donde servía en calidad de dependiente, cuando oí el toque de *llamada de voluntarios*. Y ansioso de lucir mi uniforme, tomé la tercerola y en unión de cuatro dependientes de la misma tienda de sedas salí a la calle, y me encaminé a la plaza de armas de Santiago de Cuba. Se reunió el Regimiento, se sorteó el batallón y me tocó en suerte ir de operaciones.

Por entonces, mandaba el departamento Oriental don Camilo Polavieja, capitán general de la Isla de Cuba en la actualidad; su energía y su patriotismo, no lograron conjurar la insurrección que de nuevo levantaba la cabeza en Cuba.

Al batallón sorteado se le leyó una orden del día en la cual se le invitaba a cumplir sus deberes, y se le halagaba con frases honoríficas que todos (la verdad) oímos con entusiasmo.

Se dió la orden de marcha y salimos de la población contentos y alegres, pensando en las glorias que habríamos de traer de la guerra. Casi estoy por decir que el que más gozaba era yo, por aquello de ser el primer día en que ostentaba el honoroso uniforme, y por creer que la guerra era un juego de *fantoques*, en que lo más que se juega es un poco de *honrilla*.... pero nada más. ¡Qué cosas piensan los niños!....

Acampamos después de siete horas de camino a orillas del hermoso río Canto. La noche era espléndida; con su ambiente dulce, fresco y perfumado; con una luna cubana, tan pura y tan brillante; con ese misterioso encanto que da la *manigua* preñada de rumores, armonías, perfumes.... ¡qué sé yo! Pienso que no hay pluma capaz de exteriorizar lo que el alma del español siente en medio de aquellas selvas vírgenes regadas con sangre de hermanos.....

A las cuatro de la mañana estaba el batallón en pie. No tuvimos tiempo de refregarnos los ojos. Por una vega de tabaco que al otro lado del río se extendía, vimos adelantar en correcta formación las huestes del cabecilla Antonio Maceo. Procuramos ocultarnos para lograr mayores ventajas cuando estuviesen a tiro, pero todo fué inútil. Los *mambises* debían tener conocimiento de aquel movimiento del Batallón y habían dispuesto el plan de una manera perfecta.

Cuando íbamos replegados hacia la *manigua*, vimos tras de corpulentos arboles grupos numerosísimos de insurrectos que hacían fuego sobre nosotros. La orilla del río estaba tomada por insurrectos. Estábamos copados. ¡Qué día más terrible! ¡Cuántos heroísmos, cuántas grandezas, cuántos mártires quedaron allí sepultados en la oscuridad triste y espantosa de aquella ingrata selva.

El batallón se componía de 900 plazas. A la caída de la tarde nos reunimos los que gracias a la suerte no habíamos caído. Hicimos el recuento. ¡No éramos más que 53! Y nuestra libertad la habíamos ganado, corriendo sin cesar desde que oímos el toque de corneta de *retirada*. Habíamos llegado al poblado del Cristo, rechinando los dientes, lívidos de rabia, no sé si blasfemando.

Mi pobre uniforme, aquel que tan-

to me hizo gozar el día anterior, estaba destrozado, manchado de sangre....

A mi batallón pertenecía un voluntario, de mi edad, catalán, comerciante como yo y con madre como yo. Éramos muy amigos. Por la mañana nos habíamos visto en el campamento y al contemplarnos con nuestros trajes nos echamos a reír de gozo al ver lo guapos que estábamos. Cuando la corneta tocó retirada, le ví al pobre ocultándose tras de una inmensa palmera, disparando su tercerola sobre un negrazo que ya alzaba el machete sobre su cabeza. Dió buena cuenta del *mambís* mi pobre amigo Federico Detrell.

Pero después no volví a saber de él. Digo mal. Volví a saber cuando al siguiente día al de la derrota recorriendo las inmediaciones del poblado en unión de media compañía de voluntarios, encontré en medio del camino que conduce al Cristo un cadáver que yacía sobre el suelo en actitud especialísima.

En mitad del pecho tenía ancha herida cubierta con grandes coágulos de sangre negruzca. Las manos junto a los labios aprisionando su escapulario y un retrato de mujer.

Y en sus ojos apagados por la muerte, quedó impresa terrible expresión mezclada con dulzura inmensa, producida una y otra por el espanto de la derrota y por el cariño que en su alma despertó el escapulario y el retrato de su madre.

CROTONTILO

QUISICOSAS

Con motivo de estas elecciones han traído un teje maneje los dos periódicos mas cucos de la localidad que ni el Nuncio lo entiende.

Por supuesto que a los diarios aludidos no los conoce ni el Obispo.

Porque si los conociera no los compraría.... para leerlos.

Y los habría condenado.

¡Buen ejemplo están dando a los católicos de ambos sexos!

Porque hay católicos de varios sexos y especies.

Unos verdaderos que no se meten en cuestiones políticas.

Otros cucos antiepiscopales, y otros episcopales cucos.

Van a su negocio poniendo por pretexto las buenas enseñanzas de la iglesia.

Todos son unos indinos que con muy sana intención por unos u otros caminos van a comer el turrón.

**

Ha visto la luz pública en esta población un diario republicano, que sin duda sale para contrarrestar las fuerzas de sus dos adversarios y enemigos entre sí.

De modo que son seis los diarios.

La Región, *EL ADELANTO*, *La Provincia*, y *El Criterio*, y *La Libertad* y *Jota* Bajo Cid, (vulgo, *Fomento*.)

Solo falta uno para componer los siete pecados capitales.

La Provincia quizás se incomode por llamarla pecado capital.

Pero aunque le pese tiene por ser provincia su capital. pecado.

Los títulos de nuestros diarios son muy expresivos y propios.

La Región es región en efecto... del aire.

El Criterio, es un criterio... particular.

La Provincia... un pueblo, como Tamames por ejemplo, que se las echa de provincia.

El Fomento también es fomento... de animales y plantas.

En fin, con *La Libertad* y *La Región* y *El Criterio* se va a componer un pisto que al *sursun* va arderle el pelo. Qué palos van a pegarse para hacer gozar al pueblo. ¡Vaya unos puntos, lectores! ¡Qué tres pies para un foment!

*

**

Ha nombrado la Academia de Meléndez Valdés una junta de gobierno que durante las vacaciones intervenga en todo lo relativo al Certamen.

Como éste va a ser de sábios *absolutos* para que resulte como es de deseñar, según las bases,

es preciso y yo propongo que esa junta de gobierno ¡¡la presida el Padre Eterno con los príncipes del Congo!!

CHISPAS

A los 8. 8. 8.

Ya que pasó... lo que pasar debía, pues otra cosa fuera impropia de varones ya olvidados de costumbres añejas, después de dar a todos igualmente mi franca enhorabuena, algo os quiero decir que me está haciendo cosquillas en la lengua.

Mal camino seguir; los que a la dicha y a la fortuna llevan, se llaman instrucción, virtud, trabajo, no esterminio ni huelga.

En vez de alzar la vista a las alturas, cuyo esplendor os ciega, mirad al bajo fondo del que extrae sus larvas la miseria.

No penseis que el capital es privilegio, ni porvenir siquiera; el propietario de hoy, aun ayer mismo, fué siervo de la gleba.

Esa nivelación con que unos cuantos desatentados sueñan, es la del que igualaba los reclutas cortándoles las piernas.

¿Queréis más igualdad que la que existe?

No hay más ni puede haberla; jueces, legisladores, lo sois todos: nada el progreso os veda.

¿Queréis ser ricos además? En esto ya vuestro afán se estrella, que hasta el perro defiende su tajada del lobo que le acecha.

Baste, pues, de discursos y *metines*, que a motines no llegan, y si habeis de pedir, pedid trabajo, que es fuente de riqueza.

Yo en tanto pediré cada minuto, ocho duros de renta, ocho horas de buen sueño cada día y ocho amigos discretos a mi mesa.

MANUEL DEL PALACIO.

Diario local y provincial

En el último número de *La Legalidad* se dice, hablando de los diarios que se publican en Salamanca, que los telegramas de Madrid dan las noticias de los periódicos del correo del día y a veces de los anteriores.

Como estábamos seguros de que la censura envuelta en las anteriores líneas no podía dirigirse a *EL ADELANTO* por ser del dominio público que tenemos hecho contrato con el Gobierno mediante el cual abonamos al Estado el importe de telegramas correspondiente a cien palabras diarias, por lo menos, nada se nos ocurrió oponer.

Pero *La Región*, comentando la noticia en su último número, dice:

«Asegura *La Legalidad* que en los periódicos de Salamanca los telegramas de Madrid dan las noticias de los periódicos del correo del día y a veces de los anteriores.»

«En ningún periódico local hemos visto nada que contradiga la punzante afirmación de *La Legalidad*.»

«Por qué será? Observe el respetable público.»

«Por lo que hace a *La Región* podemos asegurar, y en telegramas tenemos la prueba, que aunque escasos, publicamos telegramas de Madrid.»

«¡Auténticos! ¡Y con marca de fábrica!»

EL ADELANTO se ve, pues, en la necesidad de repetir: 1º que todos, absolutamente todos los telegramas que publica a diario le son transmitidos por su corresponsal en Madrid; y 2º que no tenemos inconveniente, antes por el contrario, agradeceríamos a las personas que dudaran de esta nuestra afirmación, se tomaran la molestia de confirmarla, visitando, al efecto, las oficinas de telégrafos de esta capital.

Conviene también a nuestros intereses hacer constar nuestro deseo de que el señor director de la estación telegráfica de Salamanca, velando por los intereses del Tesoro, adopte las disposiciones necesarias para evitar el abuso que *La Legalidad* denuncia, pues de otro modo resultarían estériles los sacrificios pecuniarios que nuestra publicación y todas las que gastan su dinero en telegramas, se impone para informar al público de la manera más rápida posible.

Cinco sujetos que anoche tramaron una reyerta sin consecuencias en la Plaza de la Verdura, fueron conducidos a la prevención por el sereno del distrito.

En la próxima semana tendrá lugar en las oficinas de obras públicas de esta capital, la subasta para la construcción del primer trozo de la carretera de tercer orden de Guacil a Ciudad-Rodrigo.

En dichas oficinas se encuentra el pliego de condiciones para la subasta.

Ayer se reunieron los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes en este distrito universitario. Fueron nombrados presidente y secretario para el tribunal de las escuelas de niños, don Gerónimo Vida Vilches y don Nicolás Micó, y para el de niñas don Santiago Sebastián Martínez y don Francisco Torres.

Hoy a las diez de la mañana comienza el primer ejercicio escrito de las oposiciones para escuelas de niños.

Ayer a las doce fueron conducidos a la última morada los restos mortales de doña María Pérez de la Serna, que falleció anteayer, después de recibir los santos sacramentos.

Dicha señora contaba la edad de 77 años y era muy conocida en esta capital.

Multitud de personas acompañaron su cadáver hasta la Puerta de San Bernardo.

Acompañamos a la familia, entre la cual se cuenta nuestro compañero de redacción que lleva el mismo apellido, en el sentimiento que la aflige.

Según comunican de Alaraz, anoche ocurrieron dos incendios en dicho pueblo. Afortunadamente fueron sofocados a los pocos momentos de iniciarse, resultando escasísimas pérdidas materiales.

Hay que lamentar varias quemaduras que sufrieron los vecinos Juan Pira y Victoriano Gabel, los cuales bajaron con singular arrojo para extinguir el fuego.

Ha desaparecido de la casa paterna un joven, vecino de Fuentes de Bejar, ignorándose hasta la fecha su paradero.

A las nueve y media de la mañana cinco de la tarde, tendrán lugar los exámenes para el ingreso de auxiliares permanentes en el cuerpo de copistas y telegrafos.

Han solicitado dicho ingreso los señores siguientes: don Custodio Marrocal, don Nicolás Almeida, don Vicente Valls Valencia, don Marcelino Vicente y Vicente, don Arturo Bartolomé García.

La guardia civil de Miranda ha denunciado al vecino de aquel pueblo, don Sánchez, como presunto autor del hurto de un carro de leña, suscitado del monte denominado el Cascal.

Han terminado ya en la Escuela Municipal de Artes y Oficios los exámenes de fin de curso, para los alumnos de Aritmética mercantil y Tenencia de libros, Geometría y Lengua castellana, habiendo asistido a estos exámenes el alcalde, señor Prieto, los concejales, señores Murga, Núñez, Petit y los individuos de la junta de inspección pública, don Dionisio Esosa y don Sandalio Esteban San-

parece ser que dichos señores están muy satisfechos del resultado de dichos exámenes. Ayer comenzaron los correspondientes a los alumnos de dibujo en diferentes ramos.

Ha fallecido en la Coruña a la avanzada edad de 78 años don Isidoro Gómez Carabias, tío carnal de nuestro respetable amigo y paisano don Fernando Araujo Gómez y de nuestro querido compañero señor La Rana, redactor de EL ADELANTO.

El señor Gómez Carabias gozaba de aquella capital de merecida reputación por su honradez y demás prendas personales que le conquistaron durante su vida las simpatías de la gran sociedad coruñesa y numerosas relaciones.

La muerte ha sido por tanto muy súbita.

EL ADELANTO envía a la desconsolada familia el más sentido pésame.

Los ingenieros y ayudantes de carreteras que se ocupaban de los estudios de la carretera de Alba a la Mata por Peñaranda, han terminado los trabajos de campo y en breve comenzarán los de replanteo.

Se encuentra enfermo, aunque no muy cuidado, nuestro particular amigo don Ramón Fernández Robles, candidato en estas elecciones municipales por el cuarto distrito. Deseamos de todas veras su pronto establecimiento.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Talavera doña María Teresa Cayetano.

Al Fomento se le antoja crecer que La Libertad y EL ADELANTO demuestran interés porque no triunfe la can-

didatura de don Juan Bajo, su director.

Por lo que a nosotros respecta, créanos el colega, ni tenemos ni hemos demostrado semejante interés, antes por el contrario, repetimos que nos satisfaría mucho ver al señor Bajo ocupando un puesto en la corporación municipal.

Pero lo sensible para nosotros y para el candidato, es que el cuerpo electoral no se encuentra dispuesto a complacernos. Como lo demostrará mañana de una manera elocuente, precisa, abrumadora.

Con la elocuencia de los guarismos.

Dice La Provincia que hemos suprimido el cambio con su publicación.

Crea nuestro colega que no es cierto y daremos eficaz encargo a nuestros repartidores para que no interrumpian nuestra diaria visita al colega.

Para suspender el cambio con cualquiera de nuestros colegas, nos justificáramos previamente ante él y ante la opinión.

Conste así no solo por ahora sino para lo sucesivo.

Pero conste también que La Provincia no visita esta redacción a pesar de que le dimos público aviso de nuestro nuevo domicilio, calle de Ramos del Manzano, número 42, imprenta de Núñez.

Lo propio sucede con El Fomento, a quien decididamente retiraremos el cambio si continúa haciéndose notar por su ausencia.

Ayer regresaron de Madrid los ganaderos de esta provincia, don Santiago y don Carlos Sánchez, vecinos de Terrones, después de haber entablado la demanda que anunció nuestro corresponsal, contra los vedadores de Madrid que desecharon las rejas de la propiedad de dichos señores el último domingo, antes de la corrida.

Con pretexto de un suelto que publicamos en uno de nuestros últimos números, acerca de los procedimientos que se dijo empleaba alguna persona para recomendar a cierto candidato para concejal, denuncia El Fomento ayer el hecho, de que uno o varios señores sacerdotes andaban recogiendo firmas para un candidato en las elecciones municipales próximas, que se presenta por el cuarto distrito.

El periódico El Criterio suma ya doscientas cuarenta suscripciones.

Así lo afirma La Región de ayer.

Copiamos de La Región:

«Tenemos entendido que los operarios de la imprenta de Calatrava han pedido se les marque como horas de trabajo de 7 a 7, en vez de ser de 7 a 8 como ahora sucede y se les pague los días de fiesta como en nuestra imprenta.»

El día 27 del corriente mes se celebrará una velada en el Casino de la Unión.

Probablemente llenará el primer número de esta velada nuestro director don Arsenio Huebra.

Por el arrendatario de la plaza de toros se van a hacer algunas reformas para facilitar la entrada y salida en dicho local, con objeto de evitar los desórdenes y barullos que se repiten casi todos los días de gran concurrencia.

Ya están ultimadas las gestiones y contratos para la corrida de bécerras que proyectan los empleados del ferrocarril.

El ganado que se ha de lidiar es de una de las mejores ganaderías de nuestra provincia.

Dice La Provincia que ha llamado la atención la diligencia con que nuestro diario se ocupa de la incapacidad del candidato para las próximas elecciones señor Borrego de Dios. Diga más bien oportunidad.

Pues en la ocasión presente no existe tal diligencia, porque van transcurridos lo menos quince días desde que la candidatura se hizo pública y hasta ayer no hemos insinuado siquiera su incapacidad.

En cambio La Provincia más diligente que nosotros, ha salido lanza en ristre a la defensa del candidato en cuestión, sacando a relucir personas y hechos que ninguna relación ni participación tienen en el asunto que se discute.

Prescindimos de estas alusiones que nos parecen poco oportunas y de mal gusto.

Sin embargo, la defensa pretendida no resulta, pues el colega no ha logrado destruir nuestros fundamentos acerca de la incapacidad citada.

Ecos sucedidos y noticias

Dice un periódico de Bilbao — Cosas de España, que dirían los ingleses. El inventor del submarino, señor Peral, se ocupa en su finca de recreo del Puerto de Santa María en estudiar las ventajas de las proposiciones hechas por Inglaterra para la construcción de su submarino y aplicación a la electricidad.

La suscripción nacional, abierta con objeto de sufragar los gastos del submarino, ha dado nulo resultado en estos contornos, a pesar del entusiasmo despertado en los gaditanos y de ser estos testigos presenciales de la verdad del invento.

Un seguro notable.—Dice el Figaro que el conde Dudley acaba de asegurar su vida por 30 millones de francos.

Lord Dudley no tiene más que 24 años y es inmensamente rico. Tiene muchas fincas en los condados de Stafford, Worcester, Roxburg e Inverness, y minas de carbón muy productivas. Su madre, la condesa viuda de Dudley, ha sido, y es todavía, una de las mujeres más hermosas de Inglaterra. Cuando presentó en la corte a su hija, lady Edith Ward, se repitió para ella, con una ligera variante, el verso de Horacio: «Filia pulchra mater pulchrior.»

El Figaro añade que M. Vanamaker, el gran comerciante de novedades de Filadelfia, está asegurado por 28 millones de francos.

En cambio, el príncipe de Gales no ha podido encontrar seguro más que por 1.625.000 francos, y aun así, teniendo que pagar una prima más fuerte que los demás mortales.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 a 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 9.—El Consejo celebrado ayer careció de interés.

LA CUESTIÓN SOCIAL

Madrid 9.—Las noticias recibidas así de España como del extranjero respecto a las huelgas son más tranquilizadoras.

EN EL CONGRESO

Madrid 9.—Lo más notable de la sesión de ayer fué el discurso del señor Nocedal contra el parla-

mentarismo. Recordó la bofetada que dió la Infanta Cristina a Calomarde.

El señor Cánovas le interrumpió diciendo «es falso».

Estas palabras promovieron un ruidoso incidente. El diputado señor Marengo daba fuertes gritos y puñetazos sobre la mesa. El presidente á fuerza de campanillazos logró restablecer el orden.

El señor Cánovas dice que el calificativo de falso lo aplicó al hecho histórico, y el señor Nocedal se dá por satisfecho con esta explicación.

VIAJE REGIO

Madrid 9.—Ayer salió para Aranjuez la Real familia, habiéndose hecho gran despedida en la estación por los ministros, el cuerpo diplomático, los altos funcionarios y las tropas de guarnición en esta corte.

NOCEDAL Y CÁNOVAS.—DETALLES DE LA SESIÓN.

Madrid 9.—El señor Nocedal dijo entre otras cosas que el partido conservador trasciende á cadáver.

Al terminar la sesión manifestó el señor Cánovas en el salón de Conferencias, que el señor Nocedal es menos tímido que su padrín para decir disparates.

LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Madrid 9.—Por el correo envío detalles acerca de la gestión de la comisión de diputados provinciales, sobre el ferrocarril de Medina á Salamanca.—MUÑOZ.

AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

Acera de Recoletos letra P

En los siete años que las aguas azoadas por el procedimiento Aviles cuentan de existencia, es un hecho reconocido por los más eminentes Médicos de España y del Extranjero, los maravillosos resultados que producen.

En el establecimiento de Valladolid, montado y dirigido con el más exquisito esmero encontrarán los enfermos seguros efectos en cuantos casos están indicadas estas aguas; inapetencia, dispepsias, catarros gástricos, desarreglos biliosos, afecciones de la orina, de la matriz, flujos blancos y anemia.

Son un preservativo eficaz contra la predisposición á los catarros y producen brillantes curaciones en el oriza, anginas, laringitis, catarros bronquiales desde el simple (agudo) hasta el asmático, en los del pulmón, pulmonías crónicas etc.; están también indicadas en la tos ferina, toses nerviosas y dispepsia cardiaca.

En la tuberculosis pulmonar (enfermedad incurable en el estado actual de la medicina) es el mejor tratamiento paliativo; disminuye la tos, la expectoración y la fatiga, aumenta la nutrición y fortalece el organismo. Los efectos del azo alcanzan gran permanencia, continuando su acción por tiempo indefinido.

Se venden cincuenta colmenas de buena clase y producción, sitas en esta ciudad. Para tratar calle del Azafrán, núm. 21.

Ama de cría para casa de los padres primeriza, de 21 años, leche fresca. Calle de Varillas, número 5, portería, darán razón.

Cal del Pito Reconocido como es tá la clase de este material ya por los arquitectos, como por los maestros de obras, que no hay otro que compita, ni en esta provincia ni otras muchas, he dispuesto tener depósito en esta ciudad, en el almacén de maderas, frente á Calatrava, de los señores J. G. de Piedra y compañía, donde pueden hacerse los pedidos y comprobar lo que se crea conveniente.—El fabricante, Fernando de la Puente, tiene su domicilio en la misma calera del Pito.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería la permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

E-cencia zarzaparrilla Bristol; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem.—Idem del doctor Ayer, 18 idem.—Agua de Locches, 3 idem.—Idem de Carabaña, 3 idem.—Idem de Vichy, 4 idem.—Denticina de izquierdo, caja 6 idem.—Píldoras febrífugas de idem 750 idem.—Emulsión Scott, 8 idem.—Harina lacteada Nestlé, 6 idem.—Jarabe hiposfito de Chiment, de 6 y 1050 idem.—Pastillas del doctor Andren, 6 idem.—Idem de clorato potasa Leo, uno idem.—Cápsulas sandalo Middey, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13,

Tarifa de precios

Vinos	
Tinto 1° á 750 ptas. ctro., cuartillo	25 cts
Id 2° á 6 id.	1 . 20 id.
Clarete á 750 id.	id. 25 id.
Id. 2° á 6 id.	id. 20 id.
Blanco 1° á 15 id.	id. 50 id.
Id. 2° á 8 id.	id. 30 id.
Id. 3° á 7 id.	id. 25 id.

Generosos	
Moscatel 1° 22 50 ptas. ctro., ctro.	75 cts.
Id 2° 13 id.	id. 50 id.
Pasa 13 id.	id. 50 id.
Caribena 13 id.	id. 50 id.
Jerez 2250 id.	id. 75 id.
Ajerezado 13 id.	id. 50 id.
Manzanilla, botella 3 pesetas.	

Vinagres	
1° á 6 pesetas cántaro, cuartillo	25 cts.
2° á 5 id.	id. 20 id.

Espiritus y aguardientes	
Espirita de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Idem del renoubrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo	80 céntimos.
Id. doble anísado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo	60 céntimos.
Idem anísado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo	50 céntimos.
Idem seco, á 1150 idem idem, cuartillo	40 céntimos.
Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo	40 céntimos.

A precios económicos pipas y bocoyes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO
CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, d senteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES.

FABRICA DE CERVEZAS ALEMANA Y GASEOSA

D. MATÍAS PRIETO

CHAMBERÍ

CLASE SUPERIOR Y PRECIOS ECONÓMICOS

Josefa Diaz MODISTA
30, RUA, 30.
tiene el gusto de ofrecer sus servicios y se propone hacer una rebaja en los precios de descuento. Igualmente en toda clase de ropa blanca que confecciona. Disponiendo para la venta de un buen surtido de trajes para niños, tan variados como elegantes.

30, Rua, 30

ALMACEN DE MADEIRAS
DE J. GARCIA DE PIEDRA Y COMP

Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las ventas con pequesimísima utilidad.

ALMONEDA PERMANENTE

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Gran surtido de muebles usados, colchones y toda clase de enseres, útiles para casa.

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles y colchones; se pasa á domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Recibos talonarios para arrendamiento de casas. De venta en la imprenta de este periódico. Libro con cien recibos 1,50 pesetas. Idem de doscientos idem 2,50 idem.

Omnibus y berlina nueva se venden en la tahona de la vinda de don Felipe Peramate, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden TRÉS MOLINOS completos Brissón.

El Rápido probado y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA. Bajada de S. Julián, 29, barbería de FUNCIA.

Se vende una casa en la calle de Varillas, número 20. Se compone de dos plantas bajas, exterior é interior, dos principales, segundo piso, sótano y mirador; los pisos con galerías, excusados, patio y pozo; renta de 6.800 á 7.000 reales. En la camisería de LA FAVORITA, calle de Zamora, junto al Café Suizo, darán razón.

Se arriendan dos casas en la calle de Caldereros (Monte de Piedad) con huerta, paneras, etc. Darán razón, Mirat é Hijos y confitería de Salama, Plaza Mayor, 3° derecha.

Se vende la casa de la calle de la Rosa, núm. 13. Darán razón en la tienda de ultramarinos de la Lonja de la Cárcel.

Alerta! Desde 1° de Mayo y en el Tejar del Calvario, de Francisco Gonzalez, se expenderá la labor á los siguientes precios: Teja, 500 en adelante, á 3 pts. 75 cts.; ladrillo ordinario, idem idem, 2 idem idem; baldosa, idem idem 6 idem idem; ladrillo techo raso, idem idem 150 idem idem. Esta casa se encarga del arrastre á la hora de hacer el pedido en esta capital.

En la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de alhajas y demás efectos.

NUÉVO COMERCIO

DE CLEMENTE LOPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento, á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y s.n competencia, toda clase de tejidos del Reino y Extranjeros.

Está dispuesto á demostrar las ventajas que ofrece al comprador, con hechos prácticos, cuales son los precios marcados á sus géneros.

SIN COMPETENCIA: Verdura, 58

Nuevo Comercio de Clemente López

LA FAVORITA

CAMISERÍA DE F. MAZARIEGOS

Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos, puños, ropa blanca de caballero, señora y niño; gorros de todas clases, medias, calcetines, jabones y algunos perfumes, á precios económicos.

DESSENGAÑARSE: Para géneros selectos LA FAVORITA; para vender barato LA FAVORITA, CALLE DE ZAMORA, JUNTO AL SUIZO. Se confeccionan cuantos encargos se hagan en ropa blanca, garantizando corte y confección.

El gran gimnasio higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entra en por el callejón del Pirador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LOYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA. Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca y su provincia, díjase al señor MARTINEZ con proposiciones.

Se vende un piano de mesa con buenas voces. En la imprenta de este diario darán razón.

Por poco dinero puede adquirirse una preciosa máquina para coser. Pinto, n° 9, darán razón.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

El Consejo de Administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlo efectivo ó renovarlos, ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la CALLEJA DE LAS ISABELAS.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro, Salamanca.

Venta de casa Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hillera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se dará razón en la administración de este periódico.

Ama de cria para casa de los padres. Calle de Montejo, núm. 10, Puerta de Santo Tomás.

Se alquilan los siguientes locales: en el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de los Borrinos, número 2, cuadra con pozo y corral; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Darán razón, Rua 2, platería.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce

MONEO E HIJO Y COMP

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas. Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva.

Prensa para la fabricación de pastas para sopas, calentando la campana a fuego directo por agua de vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopas movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rulos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagones, de hierro endo recido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Doña para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes, mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO Salamanca.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización más baja en ninguna otra plaza de interior. Ventas al por mayor y al detall.

Al público salmantino

En Chamberí-Tejares, establecimiento de LABARGA Y SALAZAR, próxi-

muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda, Hervás, tintos y blancos de la Nava de Rey, á precios módicos, garantizando su pureza y bondad.

Igualmente embutidos superiores y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como así lo concerniente á ultramarinos.

Carretera Chamberí,

primera casa derecha, dos banderas

hace rincón.

Véanse precios y muestras en Salamanca, calle de la Rua, comercio de LA

EQUITATIVA, donde se admiten en

cargos

Se venden sanguijuelas á cinco

céntimos cada una y

veinte reales el ciento. Calle de Varillas

núm. 10.—Barbería de Juan Tapia.

Digestiones difíciles, dolores de es

tómago, dispepsias,

gastralgias las más rebeldes, son cura

das por las papeletas del DR. SODRE

preparadas por el farmacéutico Mr. Laro

damiey, Bayona (Francia). Precio de la

caja 3 y 6 pesetas.—Depósitos en la

principales farmacias y en Salamanca

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Ver

dura, 5 y 7 y Angel Ruiz Piñuela, Plaza

Mayor, 33.